



Jorge DÁVILA. *Bolívar y Spinoza. Reflejos doctrinarios*. FUNDECEN, Mérida, 2014, 140pp.

Paulides REYES. FUNDECEN, Venezuela.

Con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Campaña Admirable la *Fundación para el Desarrollo Cultural del Estado Mérida* (FUNDECEN) convocó un concurso de ensayo sobre la vigencia del pensamiento del Libertador Simón Bolívar. Digamos, de entrada, que esta iniciativa forma parte del esfuerzo de programación que ha diseñado el gobierno regional bajo la conducción del compañero Alexis Ramírez, dirigida a trascender los tradicionales actos protocolares celebratorios. Se trata en definitiva, de un esfuerzo que busca ampliar el horizonte que reduce el hecho cultural al evento como espectáculo para abrirle camino a la necesaria producción teórica estimulada desde las trincheras del debate creador. Creemos que después de la muerte de Bolívar, en diciembre de 1830, comienza a gestarse en el país un culto al héroe orientado al endiosamiento del hombre de las dificultades para petrificarlo en estatuas y castrar su pensamiento eternamente vivo de justicia, libertad e igualdad. Quizás nos enseñaron en las primeras lecturas herejes que Guzmán Blanco fue el campeón abanderado del uso y abuso de Bolívar con propósitos politiqueros; sin embargo, es evidente, a la luz de la emergencia de herejías más irreverentes, que aquel gobernador no fue el único y exclusivo sepulturero. En la aparente ignorancia de esta postura se esconde una intención mejor elaborada: legitimar las ceremonias envilecedoras de los enterradores posteriores. Para decirlo con palabras de Mario Briceño Yragorry: "Se rinde culto a los hombres que forjaron la nacionalidad independiente, pero un culto que se da la mano con lo sentimental más que por lo reflexivo. Nuestra misma devoción oficial por el Libertador podría decirse que fuera una prolongación de las fiestas de San Simón, preparadas para agasajar en vida no sólo al héroe magnífico de la Libertad, pero también al poderoso dispensador de favores o una repetición sin sentido de los funerales de 1831" (Briceño Yragorry, Mario. *Mensaje sin Destino*).

Convertir la liturgia en reflexión para la acción creadora no es tarea fácil. Los siglos de dominación transcurridos no han pasado en vano. No olvi-

demo que nacimos como República preguntándonos por el "quién" y desde las profundidades del corazón esclavo del conservadurismo emergió el Monarca. Los mantuanos necesitaban un amo y apenas pudieron atreverse a la creación de una Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII. Por aquel entonces un joven, también de origen mantuano, de apenas 27 años de edad, pero con espíritu de futuro, se atrevía a desafiar desde la tribuna de la Sociedad Patriótica el lugar común donde convergía la servidumbre voluntaria. ¿Cómo se explica que aquel hombre, dueño de haciendas y fortuna se desmarcara de la clase social a la que pertenecía? Intentemos una aproximación preliminar apelando a Mariátegui: "Pero el hombre, como la filosofía lo define, es un animal metafísico. No se vive fecundamente sin una concepción metafísica de la vida. El mito mueve al hombre en la historia. Sin un mito, la existencia del hombre no tiene ningún sentido histórico. La historia la hacen los hombres poseídos e iluminados por una creencia superior, por una esperanza súper humana" (Mariátegui, José Carlos. *El alma matinal y otras estaciones del hombre de hoy*, p. 24).

La historiografía patria da cuenta del esmero que han puesto extraordinarios profesionales de la disciplina histórica por describir, con lujo de detalles, los acontecimientos de la lucha por la independencia, poniendo especial énfasis en los hechos de carácter bélico. Quizás sea por eso que en el imaginario colectivo de nuestros pueblos resulte más familiar asimilar aquel proceso a la categoría de Guerra de Independencia que a cualquier otra menos terrenal. Sin embargo, si nos atreviéramos a darle cabida al planteamiento de Mariátegui y asumiéramos que el hombre es un animal metafísico, estaríamos entrando entonces en el campo de la filosofía y ya sabemos que la especulación tiene muy pocos amigos en la ciencia dura.

El jurado calificador ha considerado que esta obra, *Bolívar y Spinoza. Reflejos doctrinarios*, tiene los méritos suficientes para ser honrada como ganadora. Se inscribe en el terreno de esa búsqueda que intenta encontrar las coordenadas profundas de un accionar político. El profesor Jorge Dávila, su autor, partiendo de lo que ha problematizado como "hipótesis O'Leary" nos acompaña en una vi-

sita guiada por las encrucijadas de la doctrina filosófica de Baruch Spinoza con el pensamiento de político de Simón Bolívar. ¿Quién es Baruch Spinoza? De él sabemos que nació en 1632 en el seno de una comunidad judía de Amsterdam. Holanda, a la cabeza de las Provincias Unidas, representa para esta época la región de Europa donde es posible respirar aires de mayor tolerancia religiosa. De allí que los judíos veían en ella un lugar destino que les brinda mayor seguridad. Es en ese ambiente donde Spinoza le va a dar rienda suelta a las elucubraciones filosóficas que terminarán enfrentándolo a su propia comunidad judía. Adorar a Dios, según el dogma, es justo y digno de bendiciones, pero poner en duda la idea consagrada de Dios mediante especulaciones filosóficas es motivo de maldiciones. Spinoza convierte al Dios consagrado por el libro de la Ley en una Sustancia que es en sí, se concibe en sí y consta de infinitos atributos. Cuando lo expulsaron de la comunidad recurrieron a la conocida fórmula del Herem:

“Excomulgamos, maldecimos y separamos a Baruch Spinoza, con el consentimiento de Dios bendito y con el de toda la comunidad; delante de estos libros de la Ley, que contienen trescientos trece preceptos; la excomunión que Josué lanzó sobre Jérico, la maldición que Elías profirió contra los niños y todas las maldiciones escritas en el libro de la Ley;

que sea maldito de día, y maldito de noche; maldito cuando se acueste y cuando se levante; maldito cuando salga y cuando entre; que Dios no lo perdone; que su cólera y su furor se inflamen contra este hombre y traigan sobre él todas las maldiciones escritas en el libro de la Ley, que Dios borre su nombre del cielo y lo separe de todas las tribus de Israel, etc”. (Peña, Vidal: “Introducción, Traducción y notas”, en: *Ética de Baruch Spinoza*. Editora Nacional, 1980, Madrid, p. 8).

La perspectiva filosófica spinozista está orientada a demoler todo el edificio de la tradición iusnaturalista sostenida sobre el fundamento de la trascendencia de Dios, la naturaleza y la razón. Para él la eternidad no es otra cosa que la identidad de la existencia, la esencia y la potencia substanciales. Por esta ruta ni Dios es la imagen trascendente quitando y poniendo monarcas, ni el hombre el depositario de una voluntad libre orientada por la razón. El Dios de Spinoza es algo así como el poder de la naturaleza entera, el enlace necesario de causas y efectos producidos por la potencia inmanente de la sustancia. De los vínculos de las ideas de este hombre con las de Bolívar nos hablará mejor el profesor Jorge Dávila en este libro que FUNDECEM edita como parte de la premiación del concurso.